

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
SESIÓN DEL 28 DE MAYO DE 2021**

De acuerdo al Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, en su Art.25 de la Integración de la Comisión de Evaluación de los Concursos de Méritos y Oposición. -*“Una vez autorizado el inicio del concurso por el Consejo Politécnico, se procederá a nombrar a los miembros de la **Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición.***

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), los miembros de esta comisión serán Profesores titulares (40% de miembros externos a la universidad y 60% por Profesores titulares de la ESPOL), con la siguiente distribución: (7) Un Profesor titular de la ESPOL perteneciente a la Unidad Académica requirente, nombrado por el Consejo Directivo de dicha unidad, que deberá ser del área afín al concurso de méritos y oposición.

**R-CD-FCSH-044-2021: APROBAR** las delegaciones de los Profesores Titulares de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH), como miembros de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, para la vinculación de personal académico titular a la FCSH, como se detalla a continuación:

CATEGORÍA	ÁREA	PROFESOR TITULAR DELEGADO POR LA UNIDAD ACADÉMICA
PROFESOR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO	AUDITORÍA	CONSTANTINO FRANCISCO TOBALINA DITO, M.SC.
PROFESOR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO	CIENCIAS SOCIALES	CONSTANTINO FRANCISCO TOBALINA DITO, M.SC.
PROFESOR AUXILIAR 1 TIEMPO PARCIAL	CIENCIAS SOCIALES	LEONARDO FRANCISCO SÁNCHEZ ARAGÓN, PH.D.

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Si